



Una vía sostenible para lograr los objetivos económicos y sociales de la UE

Instrumentos financieros







Los instrumentos financieros, co-financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), son una forma sostenible y eficiente para invertir en el crecimiento y desarrollo de las personas y las empresas en los Estados miembros de la UE y en las regiones. Apoyan a una amplia gama de objetivos de desarrollo en beneficio de un extenso abanico de destinatarios, con el potencial de re-invertir los recursos en nuevas inversiones.

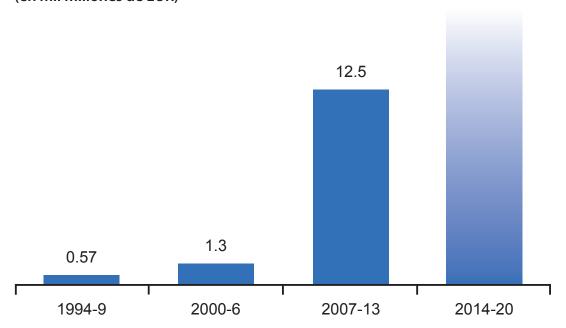
Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE) – integrados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión (CF), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) – pueden ser utilizados para apoyar el desarrollo de manera integral mediante la inversión, por ejemplo, en las empresas, la investigación y el desarrollo, las infraestructuras, el empleo y la formación, la agricultura, el desarrollo de la silvicultura y de la pesca, con el objetivo general de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la UE. Unos 450 mil millones de EUR de FEIE están disponibles para los Estados miembros y sus regiones en el período 2014-2020. Las políticas de cohesión, desarrollo rural y marítima integradas son las áreas de mayor inversión de la UE para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Los Estados miembros y las regiones pueden utilizar instrumentos financieros (IF) como una forma eficiente y sostenible del apoyo dirigido a las prioridades de un programa cofinanciado por los Fondos EIE. Los instrumentos financieros son adecuados para proyectos financieramente viables, es decir, los que se espera que generen suficientes ingresos o ahorros para devolver el apoyo recibido. Los instrumentos financieros deben abordar una brecha de mercado identificada, por ejemplo, cuando los bancos no están dispuestos a prestar dinero y/o cuando el sector privado no está dispuesto a invertir.

Los importes invertidos a través de instrumentos financieros en el marco de los programas del FEDER y del FSE han crecido significativamente en los últimos años. Se espera que las cantidades aumenten aún más bajo los cinco Fondos EIE en 2014-2020, así como en el contexto del Plan de Inversiones para Europa.



Contribuciones de Programas a los instrumentos financieros (en mil millones de EUR)



Los instrumentos financieros son flexibles y pueden dar apoyo según la necesidad de inversión, por ejemplo, mediante préstamos, microcréditos, garantías o capital:

Instrumentos financieros: Tipos de apoyo y ejemplos ilustrativos

Préstamos

Los préstamos son una forma de financiación adelantada para empresas o individuos que tiene que ser devuelta de acuerdo a un calendario predefinido. Se utilizan cuando los bancos no están dispuestos a prestar o para ofrecer financiación en mejores condiciones (por ejemplo, una tasa de interés más baja, un período de devolución más largo, o menores requisitos de garantía).

Un régimen de préstamo financiado por la UE en Estonia ha apoyado la renovación para cumplir con estándares modernos de 619 edificios de apartamentos, con más de 22.000 apartamentos individuales, logrando ahorros sustanciales de energía y mejores condiciones de vida para los habitantes.

Microcréditos

Los microcréditos son pequeños préstamos disponibles para personas y empresas muy pequeñas que a menudo son excluidas del acceso a los servicios financieros. Por lo general, se proporcionan para un corto período de préstamo y sin o con pocas garantías requeridas.



En Hungría, un régimen que combina subvenciones con microcréditos financiado por la UE ha mejorado la situación de más de 9.000 micro-empresas en fase de crecimiento por facilitarles un mejor acceso a recursos financieros.

Garantías

Las garantías o avales proporcionan una garantía a un prestamista que su capital sea íntegramente o parcialmente devuelto, si el prestatario no puede pagarlo. El proveedor de la garantía será responsable de cubrir el déficit o impago de la deuda del prestatario.

Un regímen de garantías financiado por la UE en Rumania ha ofrecido avales de garantía a más de 694 beneficiarios (agricultores y PYMEs rurales) para ayudarles a mejorar sus métodos de producción y para proteger y mejorar el medio ambiente. Esto ha ayudado a crear o mantener 10.200 empleos hasta ahora.

Capital

Los instrumentos de capital implican la inversión de capital en una empresa a cambio de la participación total o parcial de la misma; el inversionista podrá asumir algún control de la gestión de la empresa y podrá participar en los beneficios que genera la empresa. Los instrumentos incluyen el capital de riesgo, el capital semilla y el capital de arranque (a veces llamado capital start-up). El retorno depende del crecimiento y de la rentabilidad del negocio. Se recibe el retorno cuando el inversionista vende su participación en el negocio a otro inversor ("salida"), o a través de una salida en Bolsa, llamada Oferta Pública Inicial (OPI).

Un instrumento de capital riesgo financiado por la UE en Sajonia, Alemania, ha invertido en 45 empresas jóvenes, apoyándoles en la difícil fase inicial de su negocio, facilitando su crecimiento y la puesta en marcha de ideas innovadoras y nuevas tecnologías. De este modo, se han creado o mantenido más de 450 empleos.

¿Cómo funcionan los instrumentos financieros?

Los fondos son asignados a partir del presupuesto de la UE a los países y regiones para llevar a cabo sus estrategias de desarrollo económico y social de siete años, que encajan en la estrategia Europa 2020 de crecimiento y empleo a través de "programas" acordados con la Comisión Europea. Los programas son implementados por los Estados miembros de la UE y las regiones que deciden qué tipo de proyectos e inversiones se adapten mejor a sus estrategias. Este trabajo está organizado por autoridades de gestión en cada país y/o región. Las autoridades de gestión deciden dónde utilizan subvenciones o instrumentos financieros para prestar apoyo.



Antes de asignar dinero a un Instrumento financiero, las autoridades de gestión tienen que evaluar lo que se necesita, por qué y para quién. Por ejemplo, una región puede tener empresas de alta tecnología que no pueden acceder a la financiación bancaria habitual porque sus proyectos son demasiado arriesgados. O, puede que existen pequeñas empresas y emprendedores que no pueden obtener préstamos porque no tienen historial con el banco o ninguna garantía que ofrecer. Sobre la base de una evaluación exhaustiva de las necesidades, se pueden establecer uno o varios instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros son gestionados generalmente por entidades financieras (como Bancos) que operan a nivel nacional o regional y que son elegidos para gestionar los instrumentos financieros por encargo de las autoridades de gestión. Los instrumentos financieros que utilizan fondos de la UE, por lo tanto, son ofrecidos a nivel regional o local, a menudo por entidades que ya conocen bien los que finalmente recibirán el apoyo.

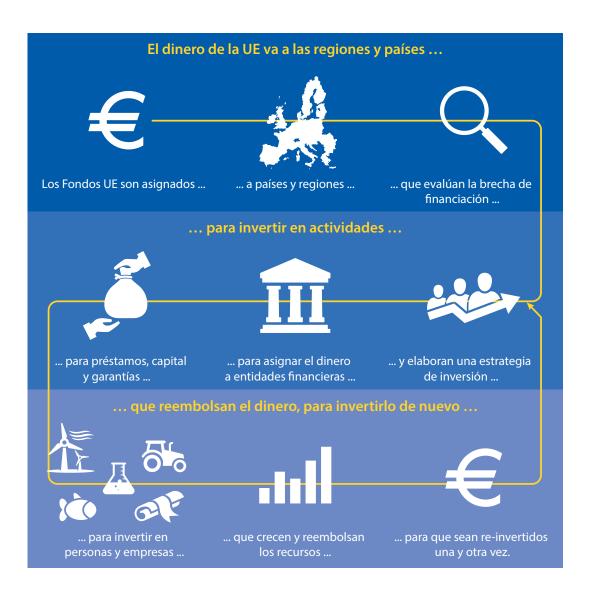
Los instrumentos financieros deben ser invertidos en proyectos que promueven los objetivos de los Fondos EIE. Estos pueden cubrir cualquiera de los once objetivos temáticos definidos para el período 2014-2020:

- Investigación e innovación
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)
- Competitividad de las PYMEs (incluye empresas rurales, procesamiento de productos pesqueros y acuacultura)
- Economía baja en carbono
- Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos
- Medio ambiente y eficiencia de los recursos
- Transporte sostenible y mejora de las infraestructuras de redes
- Empleo y movilidad laboral
- Inclusión social y lucha contra la pobreza
- Educación
- Mejora de la capacidad institucional

Los instrumentos financieros apoyados por los Fondos EIE deben cumplir con disposiciones reglamentarias específicas, enmarcadas en un marco legislativo: el Reglamento de Disposiciones Comunes (RDC) que gobierna la implementación de los FEIE, cada uno de los Reglamentos de cada Fondo específico y varios reglamentos delegados y de aplicación relacionados.



¿Cómo funcionan los instrumentos financieros?



Los instrumentos financieros ofrecen numerosas ventajas

El dinero es reembolsado y puede ser utilizado una y otra vez en la misma región para otras inversiones. Esto es especialmente importante en tiempos de cortes presupuestarios de los fondos públicos.

El dinero público **estimula la inversión privada**. Por ejemplo, los denominados "Ángeles" inversionistas podrían invertir en empresas jóvenes, junto con los instrumentos financiados por la UE, aunque no lo hubieran hecho por sí solo. Propiedades urbanas que de otro modo estarían sin usar pueden ser puestas en valor para una serie de usos comerciales e industriales gracias a que promotores inmobiliarios pueden ser convencidos de colaborar.



Los Bancos, gracias a un Fondo de Garantías apoyado por la UE, pueden estar dispuestos de dar préstamos a emprendedores que no disponen de garantías.

Con la inversión privada viene también la experiencia y el conocimiento de los inversionistas privados. Empresas y autoridades locales pueden beneficiar de un enfoque más práctico y orientado al éxito a la hora de llevar a cabo sus proyectos, dado que las organizaciones encargadas con la gestión de los instrumentos financieros son incentivadas de llevar sus proyectos al éxito.

¿Qué significa esto para cada uno de nosotros?

- Como autoridad nacional, regional o entidad local, puede aumentar la cantidad de dinero disponible para el desarrollo en su zona a través de la atracción de otras fuentes de financiación y la re-inversión de los recursos reembolsados.
- Como entidad financiera intermedia, puede contribuir al desarrollo sostenible en su región ayudando a invertir los fondos de la UE a cambio de una cuota de administración, ampliando potencialmente su base de clientes.
- Como ciudadana/o, emprendedor/a o empresa, puede tener acceso a recursos financieros que su banco no ofrecía o solo bajo unas condiciones poco atractivas. Su autoridad de gestión podrá decirle cuales son las entidades financieras en su región que ofrecen productos financieros co-financiados por la UE que pueden adaptarse a sus necesidades.

Autoridades de gestión

- persiguen los objetivos de sus Programas, p.ej. contribuir al crecimiento de las PYMEs mediante un aumento de oferta de capital
- reciclan los fondos reembolsados en su área
- los IF pueden complementarse con subvenciones
- estimulan la co-inversión de fuentes públicas y privadas, aumentado los recursos disponibles para el Programa y mejorando los resultados
- ayudan a desarrollar el lado de la oferta mediante nuevas capacidades y capital adicional

Bancos Gestores de Fondos de Inversión Inversionistas

- diversificación/expansión de la oferta de productos, actividades y oportunidades de inversión
- compartir el riesgo gracias a la participación del sector público
- recursos adicionales ayudan a elaborar productos para nuevos mercados o mercados anteriormente poco viables
- · oportunidad para gestionar Fondos

Destinatarios finales

- pueden tener acceso a recursos donde antes no era posible
- obtienen recursos de bancos u otras entidades financieras en su región, a menudo con procedimientos más simples que para un préstamo bancario estándar
- pueden combinarse con apoyo blando, como es el asesoramiento y las consultorías profesionales
- diferentes tipos de instrumentos disponibles.